



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE POLLENÇA

5916

Anuncio relativo al informe de la Cuenta General de 2022 del Ayuntamiento de Pollença

A los efectos de lo dispuesto por el artículo 212 del R.D.L. 2/2004, de 5 de marzo, que aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se pone en conocimiento general que la Comisión Especial de Cuentas, en sesión de 14 de junio de 2023, ha informado la Cuenta General de la entidad correspondiente al ejercicio 2022.

Esta cuenta, con sus justificantes, se encuentra expuesta al público en la oficina de intervención de este Ayuntamiento. Desde el día siguiente a su publicación en el BOIB, durante quince días, los interesados podrán presentar reclamaciones u observaciones.

Pollença, *(firmado electrónicamente: 16 de junio de 2023)*

El alcalde

Andrés Nevado Rodríguez

